

Cooperar

CONFEDERACIÓN COOPERATIVA DE LA REPÚBLICA ARGENTINA LTDA.

MEMORIA ANUAL

EJERCICIO N° 60

1 de abril de 2023 / 31 de marzo de 2024

Fundada el 5 de diciembre de 1962

Matrícula del Instituto Nacional de Asociativismo y Economía Social N° 5733

Miembro de la Alianza Cooperativa Internacional



**MEMORIA ANUAL
EJERCICIO N° 60
1 de abril de 2023 / 31 de marzo de 2024**

Ecuador 374
C1214ACD – Ciudad de Buenos Aires
Teléfono: (+5411) 2113-2107 cooperar@cooperar.coop
www.cooperar.coop

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DEL EJERCICIO 60º

INDICE

1. Crisis y cambio de gobierno
2. Reconocimiento internacional al cooperativismo
3. Evaluación Plan de Acción 2023/2024
4. Representaciones Institucionales
5. Comisiones y Comités
6. Aspectos institucionales
7. In memoriam
8. Palabras finales

MEMORIA ANUAL DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN **EJERCICIO Nº 60**

En cumplimiento de las disposiciones estatutarias y de la ley 20.337, el Consejo de Administración de COOPERAR - Confederación Cooperativa de la República Argentina Ltda., somete a consideración de sus asociadas la Memoria Anual del Consejo de Administración, correspondiente al 60º Ejercicio social, finalizado el 31 de marzo de 2024.

1. Crisis y cambio de gobierno

El ejercicio estuvo atravesado por una profunda crisis socioeconómica y por el cambio de gobierno. Luego de la recuperación en “V” que se registró desde la finalización de la pandemia, en el 2023 enfrentamos una caída del 1,5% del PBI, al tiempo que se aceleró abruptamente la inflación, con una tasa promedio del más del 8% durante el último año de la gestión saliente, y del 13% en los primeros cuatro meses de la gestión entrante. Esto se tradujo en una fuerte caída del salario real y en el incremento de los índices de pobreza e indigencia a lo largo de todo el ejercicio, y muy particularmente en los últimos meses.

Finalizando el ejercicio, los primeros indicadores de nivel de actividad muestran las consecuencias recesivas de una política centralmente dirigida al control inflacionario a través de la reducción del gasto público y del consumo privado.

Más allá de este escenario económico, el cambio de gobierno ha implicado un cambio radical en las políticas públicas, que incluyen desde la inmediata y abrupta caída de la obra pública, hasta la promesa de una futura desaparición del Banco Central, pasando por la reducción a su mínima expresión de muchos programas de gobierno. Todo ello a partir de la convicción, de las nuevas autoridades, de que este retroceso del Estado impulsará un nuevo y exitoso paradigma de desarrollo.

En este contexto de crisis y de cambios radicales en la política pública, el deber de la Confederación ha sido promover nuestro modelo de empresa, defender las políticas dirigidas hacia la economía social y solidaria, y acompañar a nuestras asociadas en esta difícil coyuntura.

En un año electoral como fue el 2023, gran parte del trabajo estuvo dirigido a llevar las propuestas del movimiento cooperativo a los distintos candidatos. Para ello se acordó con todas las asociadas un breve documento, titulado Propuestas Cooperar 2023, cuyo objetivo era, en forma muy sintética y convincente, mostrar que el cooperativismo argentino es el movimiento más diversificado del mundo, y que todo su potencial debe ser aprovechado para el desarrollo ambientalmente sostenible, socialmente inclusivo y territorialmente equilibrado. A partir de ello, el documento sintetizaba 18 propuestas que entendíamos debían ser incorporadas a la política pública. Ver documento completo en <https://cooperar.coop/wp-content/uploads/2023/07/PropuestasCoop2023.pdf>

Para construir un escenario propicio para su presentación se trabajó, junto con Coninagro y CAM, y con las principales cooperativas y mutuales, en la organización del Primer “Foro Valor Argentino, Cooperativas y Mutuales por el País”. El objetivo fue contar con un espacio propio,

gestionado por las organizaciones de la economía social y solidaria, donde nuestras ideas pudiesen dialogar con las cámaras empresarias, organizaciones sindicales, iglesias, organizaciones de la sociedad civil y, muy especialmente, en esta coyuntura, con los representantes de la política.

Es habitual la organización de eventos similares por parte de instituciones vinculadas a distintos grupos empresarios en Argentina, pero hasta ahora no contábamos con un evento propio. Fue una primera experiencia, que esperamos pueda sostenerse como un verdadero foro de pensamiento cooperativista en diálogo con el resto de los actores sociales. En este caso, contó con la participación del Presidente de la Nación, Alberto Fernández, y con mensajes de candidatos a la primera magistratura y a los distintos gobiernos provinciales. Particular riqueza tuvieron las distintas mesas de debate, donde nuestras propuestas dialogaron con el resto de las organizaciones de la sociedad.

La apertura de la actividad estuvo a cargo de nuestro presidente, Ariel Guarco, en un discurso donde puso en valor el modelo cooperativo como condición necesaria para una economía centrada en las personas, y presentó nuestra visión sobre el papel que debía jugar el Estado frente a la concentración económica y la crisis que enfrentamos. El discurso completo puede verse en <https://www.youtube.com/watch?v=1zwl6oNmB34>.

A partir del trabajo de este Foro, se produjeron una serie de diez documentales, junto con CAM y con financiamiento del Inaes, que se presentaron en el Cine Gaumont, el 15 de noviembre de 2023, algunos de los cuales luego fueron emitidos por la TV Pública. Todos los documentales están disponibles en el canal youtube de la Confederación (ver punto 3.12).

Estas herramientas pensadas para posicionar nuestra propuesta en el año electoral, fueron acompañadas por una intensa y extensa actividad de diálogo con candidatos y equipos técnicos de los distintos proyectos políticos.

Paralelamente a ello, se continuó trabajando en diálogo con las distintas áreas de gobierno, en particular a través de nuestra representación en el Directorio del INAES. En la memoria del ejercicio pasado, dimos cuenta de lo realizado en el marco del ciclo que se inició a principios de 2020, con la incorporación de los presidentes de las confederaciones como directores del Instituto. Como allí expresamos, “la creciente transversalización de la política de promoción de la economía social y solidaria, el dinamizado proceso de actualización de la normativa, y la implementación de canales innovadores para el financiamiento de proyectos, son notas destacadas de la gestión iniciada en 2020, que deben ser sostenidas y profundizadas en el futuro”.

Como se detalla en el resto de la memoria, se continuó trabajando en la misma impronta, con avances significativos en las áreas de normativa y en políticas de promoción. También en el trabajo con otras áreas de gobierno, como fue el realizado con Cancillería (ver punto 2), con el Ministerio de Turismo y Deportes (ver punto 3.13), con la Secretaría de Agricultura, acompañando como evaluadores el Programa de Recuperación y Desarrollo Rural (ver punto 3.1) y con la Agencia Nacional de Discapacidad (ver punto 3.14).

Otros temas no lograron consolidarse en el marco de las convulsiones políticas, como el proyecto del fondo fiduciario para dotar de recursos a nuestras cooperativas de crédito y mutuales de ayuda económica. Al respecto se logró avanzar en la implementación del andamiaje administrativo, junto con Coninagro y CAM, y se contó con el compromiso político del ministro de economía, pero luego no se logró implementar a tiempo. Situación parecida es la del Consejo Económico y Social, donde logramos durante el ejercicio consolidar nuestra representación y se avanzó en un proyecto de ley que reconoce en forma diferenciada nuestra participación, pero esto fue desactivado por el nuevo gobierno (ver punto 3.7).

Ya iniciada la nueva administración, desde Cooperar se hizo llegar el saludo y reconocimiento a las nuevas autoridades, y se saludó muy especialmente la designación de Marcelo Collomb en la presidencia del Inaes, un funcionario de larga trayectoria y compromiso con nuestro sector. A pedido del nuevo presidente, este Consejo respaldó la continuidad de Ariel Guarco como miembro del Directorio, dando continuidad al ciclo iniciado en el 2020, junto con los presidentes del resto de las confederaciones. Al momento de redactar esta Memoria, cambios de política y de personas en el Ministerio de Capital Humano, del cual depende el Inaes, hacen presuponer modificaciones que esperamos sean en favor del progreso y defensa del sector.

En términos estratégicos, durante el ejercicio se continuó trabajando muy firmemente el programa de la Red de Municipios Cooperativos (ver punto 3.2) y se fortaleció el diálogo con gobiernos provinciales de distintas corrientes de pensamiento, pero con igual compromiso cooperativo. Esto, junto con la autonomía de la Confederación, sostenida en el esfuerzo por la sustentabilidad económica (ver punto 3.8), nos permitirá acompañar en forma adecuada a las cooperativas en el nuevo escenario social y político.

Cuando el Estado Nacional retrocede, como es el objetivo expreso de la actual administración, entonces es más necesario el papel de la sociedad civil autónoma y democráticamente organizada. Estamos seguros de que las cooperativas estarán a la altura de este desafío. Nuestro compromiso será cuidar y fortalecer la integración cooperativa, apostar al diálogo y defender nuestro modelo de empresa fundada en la cooperación y la gestión democrática.

2. Reconocimiento internacional al Cooperativismo

A poco de iniciado el ejercicio, el 18 de abril de 2023, la Asamblea de la ONU aprobó la primera resolución sobre economía social y solidaria (Resolución A/77/L. 60).

Este logro histórico, firmemente impulsado por la ACI y por Cooperar en diálogo con Cancillería Argentina, reconoce que la economía social y solidaria “contribuye a un crecimiento económico más inclusivo y sostenible al buscar un nuevo equilibrio entre la eficiencia económica y la resiliencia social y ambiental”, valora también su “contribución a la democracia y la justicia social, en particular mediante la mayor concienciación de los trabajadores de la economía social y solidaria sobre sus derechos humanos y laborales” y por todo ello realiza recomendaciones muy potentes a los Estados miembros como por ejemplo implementar políticas que promuevan la economía social y solidaria, desarrollar marcos jurídicos específicos y ofrecer incentivos fiscales y de contratación pública, entre otros grandes temas.

Es decir, para las naciones del mundo, la economía social y solidaria, liderada por el movimiento cooperativo, no es sólo un modelo más de organización de la economía: es el modelo necesario para garantizar el desarrollo sostenible, y por lo tanto debe ser promovido por los Estados.

Finalizando el ejercicio, el cooperativismo logró otro reconocimiento importante: la Asamblea General de la ONU propuso el 2025 como Año Internacional de las Cooperativas, como lo había hecho en el 2012. En esa Declaración invitó a los Estados miembros, organismos del sistema de Naciones Unidas y demás partes interesadas, a aprovechar el 2025 para promover y sensibilizar sobre la contribución de las cooperativas a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible y al desarrollo social y económico. Es un reconocimiento y también una gran oportunidad. Se suma a otros reconocimientos recientes como la Resolución relativa al trabajo decente y la economía social y solidaria de la OIT, aprobada durante el ejercicio anterior.

El ejercicio ha sido sumamente complejo en el ámbito internacional, con dos conflictos armados abiertos en zonas geopolíticas sumamente sensibles: la guerra entre Ucrania y Rusia, con creciente implicación de la propia OTAN, y la violencia desatada en medio oriente. Frente a ambas situaciones la ACI realizó un enérgico llamado a la Paz, e impulsó la movilización de recursos para colaborar en la mitigación de los daños que causan estos conflictos en las cooperativas y comunidades de los países implicados.

Un logro importante de la conducción de la ACI, incluyendo la Junta Mundial y las Juntas Regionales, fue garantizar que todos los miembros de países en conflicto continuasen integrando la Alianza Cooperativa internacional. En forma consecuente con su línea histórica (es el único organismo internacional superviviente a las dos guerras mundiales) y resistiendo fuerte presiones en sentido contrario, se lograron conservar los vínculos solidarios en el movimiento cooperativo, pese a los conflictos entre las naciones.

Esta contribución a la causa de la paz, que seguramente le dará al cooperativismo un papel importante en el postconflicto, ha sido una de las razones para el creciente reconocimiento del modelo cooperativo en su contribución a los objetivos de desarrollo sostenible.

En ese sentido, desde la ACI, en septiembre de 2023, se hizo público un documento en donde se reclama que ese reconocimiento se traduzca en mayor inclusión, acceso y participación de las cooperativas en las acciones vinculadas al cumplimiento de los ODS. Ver documento completo en <https://ica.coop/es/sala-de-prensa/noticias/documento-posicion-aci-cooperativas-presentan-socios-clave-cumplimiento>

Desde Argentina, este creciente protagonismo fue acompañado por una experiencia inédita desarrollada junto con Cancillería. Embajadas de nuestro país, para celebrar el Día Internacional de las Cooperativas, organizaron encuentros con el movimiento cooperativo de cada uno de los países, que fueron una extraordinaria oportunidad para promover vínculos intercooperativos y para sensibilizar a las embajadas nacionales con la agenda cooperativa. Estas actividades se desarrollaron en las embajadas argentinas de México, India, Vietnam, Bulgaria, Corea del Sur, Egipto, Estados Unidos, Brasil y España.

En el ámbito regional, fue importante la XXIII Conferencia de Cooperativas de las Américas, en Honduras, 29 y 30 de noviembre de 2023, donde el cooperativismo argentino tuvo una participación protagónica. Fueron conferencistas, tanto en forma presencial como virtual, Ariel

Guarco como presidente de la ACI, Ricardo López, que en su calidad miembro de la Junta Regional presentó la experiencia argentina en el sector salud, Cristian Horton, que en su calidad de Presidente de Cicopa Américas presentó la experiencia del cooperativismo de trabajo en nuestro país, Héctor Jacquet, presentando la experiencia de la Cooperativa Obrera y Angel Echarren la experiencia del cooperativismo de servicios públicos, disertaciones que fueron completadas por el testimonio de Iván Franco, presidente de ACA, Gricel Di Bert, líder de Gestión Estratégica Sustentable en el Grupo Asegurador La Segunda, Carlos Mansilla como miembro de la Red de Cooperativas de Vivienda y Gisella Wild, en su calidad de secretaria del Comité Regional de Equidad de Género.

De esta manera se garantizó una presencia potente de la voz del cooperativismo argentino, lo que redundó en relaciones más estrechas con las cooperativas de la región y con los representantes de los organismos internacionales presentes.

Otros eventos significativos en el ámbito regional fueron la Cumbre Social del Mercosur, organizada por la Cancillería Argentina, en Buenos Aires, en junio de 2023 y la reunión de la Junta Regional de Cooperativas de las Américas, que se realizó en Colonia del Sacramento, Uruguay, del 11 al 13 de marzo.

En esta última se recibió a Petar Stefanov, presidente de la organización mundial del cooperativismo de consumo (CHI), lo que fue una excelente oportunidad para la toma de contacto con las experiencias de consumo del continente y del mundo, y se lograron avances significativos en el desarrollo de una plataforma coop2coop. Asimismo, se logró un interesante intercambio de experiencias de incubadoras de cooperativas de Cudecoop/Incoop (Uruguay) y de Sancor Seguros Impulsa, que esperamos sea la base para una política regional en la materia.

A lo largo del ejercicio se cubrió una nutrida agenda internacional, que se detalla en el punto 4.4. Fue posible gracias al acompañamiento político y económico de Agricultores Federados Argentinos, Asociación de Cooperativas Argentinas, Banco Credicoop, Federación Argentina de Cooperativas de Consumo, Grupo Asegurador La Segunda, Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y Sancor Cooperativas de Seguros, a quienes este Consejo de Administración agradece su compromiso.

En el marco de un año internacional convulsionado, el cooperativismo ha logrado un reconocimiento histórico, que lo pone en el centro de las expectativas globales a la hora de pensar un futuro sostenible y en paz. Cooperar y el cooperativismo argentino han estado a la altura de este momento, pese a las enormes dificultades que estamos atravesando como país.

Este Consejo está seguro de que como Nación tenemos un gran futuro si sabemos superar nuestras diferencias y aprovechamos los vínculos estrechos que hemos sabido construir con instituciones de todo el mundo que apuestan a la solidaridad y al diálogo. Con esta convicción seguiremos trabajando por la integración cooperativa con el resto del mundo.

3. Evaluación del Plan de Acción 2023/24

En el mes de marzo de 2023 el Consejo de Administración aprobó el Plan de Acción de Cooperar, para el período abril 2023 / marzo 2024. A continuación, se realiza una evaluación de lo realizado en el marco de cada uno de sus objetivos estratégicos.

3.1. Financiamiento

Fondos Rotativos. Durante el ejercicio se continúa avanzando en la gestión de fondos rotativos para financiar proyectos de cooperativas vinculadas a la Confederación y la Red de Municipios Cooperativos, de acuerdo al siguiente detalle:

	Fondo Conami 1	Fondo Conami 2	Fondo compra local INAES	Total
PRESTAMOS OTORGADOS	115	196	53	364
TOTAL PRESTADO	\$ 22.398.000	\$ 71.789.600	\$ 246.600.000	\$ 340.787.600
PROMEDIO DEL PRESTAMO	\$ 194.765	\$ 366.273	\$ 4.652.830	
CAPITAL INICIAL	\$ 7.000.000	\$ 20.250.000	\$ 120.300.000	\$ 147.550.000
ROTACION	3,20	3,55	2,05	

Se trata de dos fondos financiados por la Comisión Nacional de Microcrédito y un fondo con recursos del Inaes. Ello permitió contar con 147,550 millones de pesos con los que se otorgaron 364 préstamos, por un total de 340,787 millones.

En el caso de los fondos Conami, los préstamos estaban dirigidos a pequeñas cooperativas, en general para capital de trabajo, por un plazo de 12 meses al 3% anual, por un monto de hasta 1 millón, ampliable a 2 millones de pesos.

Por su parte, el fondo de Inaes está orientado a financiar el compra cooperativo de los municipios o de otras agencias públicas. Se trata de préstamos de 4 a 6 meses, con un interés del 25% anual, garantizados por la orden de compra o con el aval del municipio o de la federación asociada a Cooperar.

Programa de Recuperación Rural. Cooperar integró, con la representación de Carlos Mansilla, la Comisión Evaluadora del Programa de Recuperación y Desarrollo Rural, ejecutado por la Secretaría de Planificación del Desarrollo y la Competitividad Federal del Ministerio de Economía y con fondos del Banco Centroamericano de Integración Económica. A través de este programa se ha financiado la formación de diez organizaciones para el desarrollo rural, entre las que se cuentan Fecofe, Fecoapi y Fedecoop (Corrientes), asociadas a Cooperar. Se trata de fondos rotativos de 160 millones dirigidos a ampliar el capital de trabajo o propiciar inversiones en bienes de capital de productores de las economías regionales.

IMFC. Paralelamente a ello, se ha sostenido el servicio habitual de asesoramiento para la presentación de proyectos en los distintos programas nacionales en convenio con el área de proyectos del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

3.2. Red de Municipios Cooperativos

Durante el ejercicio se continuó gestionando el programa de Municipios Cooperativos, logrando una importante expansión y una diversificación de los servicios de Cooperar hacia la Red. Ello fue posible gracias al compromiso de las asociadas de Cooperar integradas en la Comisión o que colaboraron con la misma, a saber: Faess, IMFC, FACC Consumo, Fecorn, Fedecoop Corrientes, Fedecoba, Fecoes, Fecootra, Fepamco, Fechcoop, Fescocoe y Facttic integrándose en este periodo Fedetur.

Durante el ejercicio se incorporaron los siguientes municipios a la Red: Wheelwright, San Gregorio, Bolívar, Las Flores, Lamarque, Luis Beltrán, Darwin, General Conesa, Sierra Grande, Azul, El Trébol e Ingeniero Jacobacci.

En el marco de construir las plataformas comunes que impulsan la red, la situación en el ejercicio es la siguiente.

Acuerdo Cooperar – YPF en Ruta. Se ha puesto en actividad nuevamente el programa de descuentos de YPF, que ahora pasó a llamarse YPF Ruta y para explicar las nuevas normativas se realizó una jornada virtual por plataforma zoom el día jueves 2 de mayo con amplia participación de asociadas.

Comunicación. En el ejercicio se terminó de renovar la página web y el diseño comunicacional, se publicaron notas de información sobre actividades de la Red y se organizaron charlas informativas compartiendo buenas prácticas con los municipios y las cooperativas de los territorios. Además del sitio, se mantienen actualizados los canales digitales de comunicación: Facebook (1,6 mil Me gusta • 1,9 mil seguidores), X (1000 seguidores), mensajería instantánea y mailing para difundir las distintas actividades y novedades de la Red.

Foros de Intercambio. Durante el ejercicio se organizaron foros virtuales para el intercambio de experiencias entre los municipios integrados en la Red, incluyendo temas como cuidados de la salud, Economía Social y Solidaria (ESS), inclusión laboral, entre otros. Se llevó adelante el conversatorio “Cuidados de la salud en los municipios cooperativos” y “la jornada de presentación del plan RUS+Salud”.

Por otro lado, se realizaron jornadas de: inclusión sociolaboral de personas con discapacidad desde una matriz asociativa y otra sobre la transformación de residuos para el cuidado del medioambiente.

Asimismo, se firmó un convenio para promover el desarrollo local junto con universidades. Permitiendo el fortalecimiento de la Red Universitaria de Economía Social Solidaria (RUESS) a través de distintas actividades con referentes del ámbito académico, bajo la consigna Gestionar los Territorios desde un Paradigma Cooperativo. Posteriormente, se participó del Seminario Web Convocado por la Organización Sectorial Americana de Cooperativas de Trabajo (CICOPA Américas), que contó con la participación de países que conforman la Alianza Cooperativa Internacional. A su vez, se participó del 53° Congreso de Cooperativas de Río Negro y 34° Congreso de la federación FECORN.

Fondos de apoyo al Compre Cooperativo. Como se informa en el punto anterior, a partir de recursos de CONAMI y del INAES, hubo tres fondos rotativos al servicio de la Red de Municipios Cooperativos, por un total de \$ 340.787.600, suma que refleja la importancia de 364 créditos otorgados que fueron directamente al territorio, a las cooperativas que realizaron o cubrieron necesidades y desarrollaron obra o productos en los diferentes municipios que componen la Red de Municipios Cooperativos

Servicios de Asociadas de Cooperar a los Municipios. Se continuó ofreciendo a los Municipios la posibilidad de recibir servicios y asesoramiento de las asociadas de Cooperar en materia de Salud (Faess); Finanzas (Credicoop, IMFC, Cabal.); Seguros (Segurcoop, Sancor,

La 2da, Rio Uruguay); Reciclado (Red Nacional de Recicladores - Fecootra, Conarcoop); Cuidados (Red de Cooperativas de Cuidados, Fecootra, Conarcoop); Consumo (Central de Compras Cooperativas – FACC Consumo); Vivienda (Unicoop); Tecnologías, Innovación y Conocimiento (Facttic); y Seguridad Alimentaria (Alimentos Cooperativos, Conarcoop); etc.

Asesoramiento. Se continuó brindando a los Municipios servicios de asesoramiento en materia de conformación de cooperativas y apoyo en trámites ante INAES, evacuación de consultas en materia de gobernanza, educación cooperativa, legislación, gestión de la empresa cooperativa, etc.

RUSS. A partir de la firma de un convenio de colaboración con la Red Universitaria de la Economía Social y Solidaria, se participó en noviembre de 2023 de la Semana de la Economía Social y Solidaria, logrando encuentros entre Áreas de Extensión de varias Universidades integrantes de la Red con Asociadas y Cooperativas de Base integrantes de Cooperar. En la actualidad se está trabajando en la confección de indicadores que midan la evolución en la Red de Municipios Cooperativos el avance en los Objetivos que se expresan en la firma del acta de Compromiso: Promoción de la Economía Social y solidaria, Educación y Cultura Cooperativa, Compre Cooperativo y Salud, ambiente y cuidados.

Internacional. Se continuó el intercambio de conocimiento en el ámbito internacional con redes de municipios de otros países, como Chile, España, Francia, Inglaterra y Corea. Se incorporó la estrategia de diálogo entre gobiernos locales y cooperativas en Cooperativas de las Américas, y se introdujo el tema en la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur (RECM).

3.3. Propuesta de Política Pública

De acuerdo lo programado, durante el año se trabajó intensamente en la difusión de la propuesta de Cooperar, contenida y resumida en el Documento de Propuestas Cooperar 2023. Más allá de las reuniones mantenidas con candidatos y equipos técnicos de las distintas vertientes políticas, este Consejo de Administración destaca la organización del Foro Valor Argentino, Cooperativas y Mutuales por el País, de acuerdo a lo que se explica en el punto 1.

Resta aquí agradecer el acompañamiento del Inaes en parte del financiamiento de la actividad y destacar a todas las organizaciones que se comprometieron con esta iniciativa: ACA, AFA, AMEP, Avalian, Banco Bica, CAM, Grupo Coinag, Mutual de las Comunidades, Conarcoop, Coninagro, Cooperativa Obrera, Credicoop, FACC, FAMSA, Fecofe, Fecovita, Federada Salud, GESTA, IAEM, La Riojana, Fundación Nodos, RUS, San Cristóbal, Sancor Seguros, La Segunda, Sociedad Militar y Unicred.

A los efectos de dar continuidad e institucionalidad a la iniciativa se avanzó en la creación de una asociación civil para la gestión los futuros encuentros y otras actividades.

3.4. INAES

El Consejo de Administración recibió un informe mensual de Ariel Guarco, en su calidad de miembro del Directorio del Inaes, en representación de Cooperar. Finalizado el 2023, se

publicó el Informe de Gestión del Inaes 2021/2023, que puede ser consultado en https://www.argentina.gob.ar/sites/default/files/2023/12/inaes_informe_gestion_21-23.pdf

Durante el ejercicio continuaron los esfuerzos para mejorar la calidad de la gestión administrativa del Inaes, tanto en términos de celeridad como de transparencia. Durante el 2023 se constituyeron 4305 entidades, de las cuales 4199 fueron cooperativas, el 97% correspondiente a cooperativas de trabajo. De esta manera se sigue sosteniendo el ritmo de constitución de cooperativas a partir de la simplificación implementada por la Resolución 1000/2021, y por el trámite conjunto de matrícula y CUIT, implementado con AFIP.

El promedio de demora para la constitución de una cooperativa a través del TAD, con el Estatuto Proforma, durante el 2023 fue de 52 días, plazo drásticamente inferior al registrado previamente. Esto ha garantizado transparencia, eficiencia y, fundamentalmente, pleno respeto al derecho constitucional de asociarse.

Es de destacar que la tramitación de la matrícula por este mecanismo garantiza la digitalización de toda la información de la nueva cooperativa, facilitando el control. Durante el ejercicio se creó, por otro lado, la Unidad de Entrecruzamiento de Datos, con el objetivo de realizar una fiscalización inteligente a partir de la información del Inaes y de otras agencias públicas.

Ya con la nueva administración, siguiendo las pautas del Poder Ejecutivo, el Inaes ha priorizado las actividades de fiscalización, procurándose desde Cooperar que exista el acompañamiento necesario para no frustrar a las nuevas cooperativas, aún emergentes.

Más allá de la constitución de cooperativas, este Consejo valora también otros temas administrativos que han mejorado a través de la Resolución 1000/2021, como la emisión automática de certificados de vigencia y los libros de asociados en línea.

Durante el ejercicio el Consejo de Administración recibió mensualmente información sobre las transferencias de fondos aprobadas en concepto de préstamos y subsidios a proyectos cooperativos, y de convenios de cogestión de fondos. Algunos de ellos corresponden a fondos que han sido cogestionados por Cooperar, de acuerdo a lo que se comenta en 3.1. Se deja constancia que en todos los casos el miembro de Cooperar en el Directorio se abstuvo cuando se trataban expedientes vinculados a la Confederación.

Al respecto se destaca que durante el ejercicio se aprobó la Resolución 2337/2023 sobre el Procedimiento de Gestión de Conflicto de Interés así como el modelo de Declaración Jurada de Conflicto de Interés que deberán presentar las personas alcanzadas. En esta resolución, además, se aprobó el Procedimiento de Recepción y Gestión del Canal Ético, Integridad y Transparencia. Todas estas herramientas contribuyen a la transparencia de un organismo donde todos los financiamientos han sido aprobados sin observaciones por un Directorio integrado por representantes del Estado y por representantes del cooperativismo y del mutualismo, además de contar con un servicio de auditoría interna, a los que se suman los controles de la SIGEN, y el convenio que este ejercicio se firmó con la Oficina Anticorrupción.

Desde Inaes se ha realizado un intenso trabajo de articulación con otras áreas de gobierno, a través de convenios, por ejemplo, con el Ministerio de Turismo y Deportes, Agencia Nacional de Discapacidad, Ministerio de la Producción, Ministerio de Ciencia y Tecnología, Secretaría de Medios y Comunicación Pública, INCAA, etc., además de convenios con decenas de universidades. Por su carácter innovador, vale rescatar lo realizado con el Ministerio de Cultura,

que en el marco de su programa Mercado de Industrias Culturales de Argentina (MICA), ha acompañado la constitución de cientos de cooperativas culturales, algunas de las cuales se presentaron en el Festival de Cultura Cooperativa, realizado en el CCK, en el mes de diciembre.

Desde el Inaes también se ha trabajado junto con Cancillería, en el marco de una estrategia de internacionalización donde Cooperar tiene un papel preponderante. Se destaca en este terreno lo realizado junto con la Agencia Argentina de Inversiones y Comercio Internacional, y la firma del Convenio con la provincia china de Sichuan, en una estrategia muy innovadora para facilitar las relaciones comerciales entre cooperativas de ambos países. Durante el ejercicio el Inaes continuó participando de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur, espacio que comparte con la Confederación.

Toda la tarea de cara a los distintos ministerios fue acompañada desde Cooperar, en tanto respondía al objetivo de su Plan de Acción de transversalizar la política de promoción cooperativa en las distintas áreas de gobierno. Por la misma razón, desde este Consejo se acompañó en su momento el pase del Instituto a la órbita de Jefatura de Gabinete, en agosto de 2022. El nuevo gobierno ha realizado una transformación profunda de todo el organigrama de la Administración Pública, luego de lo cual el Instituto ha pasado a depender de la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia del Ministerio de Capital Humano.

Cuidados. Sin ánimo de realizar un informe completo de la gestión del Inaes, que se puede consultar en el documento ya citado, importa destacar la tarea de la Incubadora de Cooperativas y mutuales de Cuidado, creada en el marco del Convenio INAES / Asociación Mutual de Ayuda al Personal de Empleados Públicos y Privados (AMAMEPYP) que ha acompañado la creación de cooperativas de cuidado y ha colaborado con la producción de normativa que facilite el desarrollo de esta modalidad cooperativa de importante desarrollo en nuestro país. El tema ha sido seguido muy de cerca por el Comité de Equidad de Género, y por distintas federaciones de cooperativas de trabajo asociadas a Cooperar.

Evaluación Nacional de Riesgos. Durante el ejercicio el Inaes trabajó intensamente junto con la UIF y Ministerio de Justicia en el proceso de la “Evaluación Nacional de Riesgos de Lavado de Activos y de Financiación del Terrorismo” y de la Estrategia Nacional, Tema de vital importancia para nuestro país intentando mantener la calificación de bajo Riesgo en la materia; nivel exigido además por la OCDE. En el mes de junio de 2023 la UIF dictó, dentro de este proceso de evaluación nacional, la Resolución 99/ 23 en donde se modifica el método de evaluación para las entidades cooperativas y mutuales (vinculadas al sector créditos) pasando a un esquema de autoevaluación con un enfoque basado en riesgos. En ese contexto la FACC junto con el INAES y la UIF dictaron seminarios de actualización normativa uno de ellos realizado en el auditorio del INAES en CABA.

Posteriormente nuestro sector participó en el proceso de Evaluación Nacional y durante los meses de diciembre enero y febrero y como preparación de la visita que realiza el GAFi para evaluar estos procesos, se mantuvieron reuniones de trabajo en la UIF y en el Ministerio de trabajo. Es destacable que el sector de cooperativas y mutuales fue clasificado, en este proceso por la UIF como de riesgo medio-bajo. El tema fue seguido por el vicepresidente de Cooperar, Alberto Bavestrello, quien acompañó al INAES en el trabajo que derivó en reunión del 20 de marzo del 2024, ante la delegación evaluadora y en la cual el sector dejó una muy

buena impresión del sector frente a los evaluadores. Participaron en dicha misión dos cooperativas asociadas a la FACC y la FACC como entidad de segundo grado. De dicha reunión participaron, además, como miembros del comité evaluador, representantes del GAFI, GAFI-LAT, Banco Mundial, Secretaría del Tesoro de USA, BCE y de la OCDE entre otros.

Feria del Libro. Finalmente, se destaca la participación del Inaes en la Feria del Libro 2023, con un stand propio que presentó publicaciones de interés cooperativo y mutual. En dicho marco, el Inaes promovió y participó de la presentación del libro “Principios Cooperativos en Acción”, de nuestro presidente Ariel Guarco, una buena oportunidad para hacer presente la visión del cooperativismo nacional en el mayor evento editorial del país.

3.5. Normativa

A partir del trabajo realizado por la Comisión de Normativa se lograron varias resoluciones importantes del Inaes y se presentaron otros proyectos que aún están en tratamiento. El ejercicio pasado había terminado con la aprobación de la Resolución 1311/2023 que autorizó a las cooperativas a absorber los quebrantos originados en operaciones ajenas al objeto, ya que los beneficios originados en este tipo de operaciones deben asignarse a estas reservas en cumplimiento del artículo 42 de la ley de cooperativas. En este ejercicio se organizó una webinar, con amplia participación de profesionales contables de las asociadas de la Confederación, donde se compartió la importancia de esta nueva resolución para preservar el patrimonio de los asociados en el contexto de alta inflación.

Otra norma de importancia para la contabilidad de las cooperativas fue la Resolución 3866/2023, también aprobada a partir de un proyecto elaborado por nuestra Comisión de Normativa. Esta resolución aclara que los importes del Ajuste de Capital de cada ejercicio que la Asamblea Ordinaria haya resuelto no capitalizar deben destinarse a la cuenta Ajuste de Capital Irrepartible. De esta manera se aclaraba una duda que recurrentemente estaba llegando al Inaes, al tiempo que se aclaró qué hacer cuando ello no se había realizado, en particular en el interregno entre las resoluciones 419/2019 y 996/2021.

Fue importante la aprobación de la Resolución 3868/23, también propuesta desde Cooperar. En este caso para modificar la Resolución 3256/2019, eliminando el requisito de una presencia física de al menos un tercio del Consejo de Administración para realizar una reunión a distancia. De esta manera, el criterio que se había sostenido en forma excepcional durante la pandemia, se autorizó en forma permanente, facilitando la vida institucional de todas las cooperativas, en especial de aquellas con dispersión geográfica de los miembros del consejo.

La Comisión también elaboró un proyecto para aclarar que el aporte en concepto de capital que realizan los asociados de las cooperativas por aplicación del régimen de capitalización proporcional autorizado por el art. 27 de la Ley 20.337 constituye una aportación diferente del pago por contraprestación del servicio respectivo. Fue aprobado como Resolución 3867/2023. Se trata de una resolución pensada para aclarar este tema a organismos de contralor y de recaudación, y así evitar tratamientos no adecuados a la naturaleza cooperativa.

Durante el ejercicio la Comisión elaboró otros proyectos que no fueron aprobados aún por el Inaes. En particular un proyecto para actualizar y ordenar el tratamiento de las operaciones con terceros, y otro para también actualizar y ordenar la presentación de documentación

ordinaria. Se trata de temas que están regulados por resoluciones muy antiguas que necesariamente requieren ser modernizadas y adecuadas a la situación actual.

Un tema al que se dedicó un gran esfuerzo durante el ejercicio fue la elaboración de un Digesto que ordene todas las resoluciones de carácter general del Inaes. Como base para ese trabajo, durante el ejercicio se aprobó la Resolución 2879/2023 que, por un lado, aprobó sendos listados de las resoluciones vigentes para cooperativas y para mutuales, y, por otro lado, creó una “Comisión para la elaboración del Digesto Normativo del Inaes” con un plazo de 180 días para cumplir con su tarea. En la Comisión se estuvo trabajando en el tema, con la colaboración del Dr. Gustavo Sosa y la Dra. Eleonora Feser, pero lamentablemente el proceso fue interrumpido luego del cambio de autoridades. En opinión de este Consejo este resulta un proyecto de suma importancia.

El 31 de marzo de 2023, el día de cierre del ejercicio anterior, se publicó en el Boletín Oficial la Disposición 88/2023 de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, que desconoce el carácter de empresa de las cooperativas (por no tener ánimo de lucro) y por lo tanto impide a muchas cooperativas y entorpece a todas, la renovación de sus certificados como mipyme, y por lo tanto su incorporación a los distintos beneficios y programas destinados a este sector. Ello fue enérgicamente rechazado por Cooperar y dio lugar a la presentación de una nota dirigida al Ministro de Economía Sergio Massa y al Secretario de Industria y Desarrollo Productivo, José Ignacio de Mendiguren, firmada por todas las confederaciones de cooperativas, donde se proponía una nueva redacción para la Resolución 220/2019, que había sido modificada por Disposición 88/2023. La posición de las confederaciones fue respaldada por la Resolución 5460/2023 del Inaes, que reafirma el carácter de empresa de las cooperativas que es desconocido por la Secretaría de la pequeña y mediana empresa.

Se logró una postergación de la aplicación de los criterios establecidos por la citada disposición, plazo que venció el 15 de mayo de 2024, momento a partir del cual las cooperativas que están gestionando su certificado mipyme están siendo arbitrariamente discriminadas. Este es un tema de gran preocupación para este Consejo.

Durante el ejercicio se continuó reclamando a la AFIP la exención automática del impuesto a las ganancias, o al menos evitar el tratamiento arbitrario y no ajustado a derecho al que suelen ser sujetas las cooperativas al momento de solicitar o renovar la exención. En particular, en julio de 2023 se presentó nota a la AFIP, junto con todas las confederaciones de cooperativas y de mutuales, solicitando que se modifique el límite establecido por el inciso c) del artículo 21 de la Resolución General 2681. Allí se establece la exigencia para tramitar la exención de no haber percibido en efectivo ingresos por sumas iguales o mayores a \$10.000, valor que fue establecido en 2017, y nunca actualizado pese a la inflación registrada desde entonces. Hasta el momento no se ha resuelto el problema, y continúan llegando a Cooperar permanentes reclamos por las arbitrariedades a que son sometidas las cooperativas por la AFIP en el trámite de reconocimiento de la exención que la ley les reconoce frente al impuesto a las ganancias.

Durante el ejercicio también se hizo llegar el reclamo al Gobierno de la Provincia de Buenos Aires, a su agencia de recaudación (ARBA), y a la legislatura de la provincia por el tratamiento tributario no adecuado. En particular el reclamo para revertir las modificaciones introducidas por la Ley 15.007 de 2019, que modificó el Código Fiscal, y el tratamiento no ajustado a su

naturaleza que reciben las cooperativas de vivienda respecto al impuesto inmobiliario complementario. Lamentablemente no se ha logrado ningún avance en estos temas, pese a la política de valorización y promoción del cooperativismo que el gobierno provincial demuestra en otras áreas.

Durante el ejercicio se realizó el seguimiento habitual de la actividad el Congreso Nacional, aunque el complejo contexto político vigente durante el ejercicio no hizo posible ningún avance en materia cooperativa.

Es de interés de este Consejo el desarrollo del Derecho Cooperativo, por lo cual valora la publicación por parte de Cooperativa de las Américas de los Anales del VIII Congreso Continental de Derecho Cooperativo realizado del 27 al 29 de octubre de 2022, en Asunción, Paraguay, el que fue enviado para su conocimiento a todas las asociadas de Cooperar y a los miembros de la Comisión de Asuntos Cooperativos, Mutuales y ONG de la HCDN, y a la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y MiPyMEs del Senado Nacional.

3.6. Internacional

Esa área de trabajo fue una de las más significativas del Ejercicio, de acuerdo a lo que se evalúa en el punto 2 y se detalla en el punto 4.1 de esta Memoria. De acuerdo a lo programado, se jerarquizó como Cooperar la relación con Cancillería Argentina, donde el principal logro fue la organización de los encuentros cooperativos en las embajadas argentinas.

3.7. Consejo Económico y Social

De acuerdo a lo planificado, se participó activamente en el Consejo Económico y Social, un espacio de diálogo social promovido desde Presidencia de la Nación. Se logró un lugar como Confederación, en la representación del presidente de Cooperar, y con el acompañamiento del gerente.

Proyecto de Ley. Uno de los temas centrales del año fue el debate de un proyecto de ley, acordado con las cámaras empresarias, sindicatos, universidades y el resto de las organizaciones sociales representadas. En el texto consensuado se logra el reconocimiento de las cooperativas y mutuales como un sector diferenciado dentro del mundo empresario, lo que resulta un antecedente importante si se retoma en un futuro el debate sobre la necesidad de un espacio de concertación público privada, tema que el nuevo gobierno parece haber desechado por el momento.

Producir Trabajo. En el mes de julio se presentaron las ocho propuestas ganadoras de la Convocatoria Producir Trabajo que había realizado el Consejo, para identificar ideas y proyectos con impacto en la creación de trabajo. La mayoría de ellos resultaron vinculados a la economía social y solidaria, incluyendo el Fondo Rotatorio que Cooperar administra para la Red de Municipios Cooperativos y el proyecto de reciclado de residuos en el Municipio de Laprida, acompañado por la Cooperativa Creando Conciencia del Municipio de Tigre, empresa de referencia de nuestra asociada Conarcoop.

3.8 Sustentabilidad Económica

La sustentabilidad económica ha sido nuevamente un tema central en el ejercicio, debido al impacto económico de la crisis en cada una de las asociadas de Cooperar. Lo más significativo en este sentido fue:

Alquileres. Durante el ejercicio continuó vigente el contrato de alquiler del inmueble de Maipú 267, CABA, con la Comisión Arbitral Convenio Multilateral del 18.8.77, el cual se inició con una cuota mensual de \$ 220.000, ajustable cada 6 meses. La realidad es que los ajustes semestrales han hecho que actualmente la cuota sea de \$ 1.510.774.

Hoy los ingresos por alquileres de inmuebles superan los \$ 2.800.000 mensuales. Los tres departamentos, el local comercial y las dos oficinas del inmueble de calle Ecuador se han mantenido ocupados todo el año por federaciones asociadas, y por ello se cobra un alquiler que suma ingresos a Cooperar; transformándose en unos de los principales ingresos de generación propia.

Tal como nos habíamos fijado el año anterior, nos propusimos en este ejercicio, cancelar la única deuda que Cooperar mantenía, en este caso con FECOOTRA. Con esfuerzo y decisión se logró tal objetivo y hoy podemos decir que la Confederación no mantiene deuda alguna, encontrándose totalmente al día con todos sus proveedores y conservando los inmuebles de calle Maipú y calle Ecuador.

Cuotas de Sostentamiento. Las cuotas de sostenimiento se han actualizado durante el ejercicio, de acuerdo al incremento del Índice de Precios al Consumidor del Indec (Total Nacional). Ello ha posibilitado hacer frente a parte de los gastos operativos de la Confederación. Todavía existen asociadas que están pagando cuotas excepcionales y algunas que han interrumpido el pago por la situación económica. Durante el ejercicio se procuró un diálogo permanente para resolver esta situación, lo que se espera pueda ser regularizado con el mayor esfuerzo de todos.

Programa YPF en Ruta. El programa estuvo activo pero sin los descuentos o beneficios en surtidor. Recién en el mes de abril del año 2024 se retomaron los descuentos y se comenzó nuevamente con la difusión de los mismos en la Red de Municipios Cooperativos y a las asociadas de Cooperar.

Espacio publicitario La Gaceta de Cooperar. El histórico medio institucional de Cooperar, ahora en su versión digital, ha continuado durante este ejercicio recibiendo la colaboración de anunciantes del sector. Durante el ejercicio, en este concepto, se registró un ingreso total de \$ 824.190, originado en aportes mensuales, semestrales o anuales de las entidades interesadas.

Cuota Compromiso Red de Municipios Coop. La misma ha comenzado a cobrarse en este ejercicio a modo de apoyo a la Red y para formar un fondo que permita afrontar los gastos. Se registró un ingreso de \$ 1.230.000.

Ayudas financieras Inaes. En el ejercicio se lograron acuerdos, traducidos en convenios significativos, con el INAES, que nos han permitido mantener e incrementar nuestra presencia en el plano local e internacional, y una importante fidelización con las asociadas.

Paralelamente trabajamos intensamente en las rendiciones de los mismos, con un gran equipo de trabajo que fuimos desarrollando a tales fines, manteniendo una relación fluida con los responsables del Instituto.

Finalmente queremos destacar que hemos podido hacer frente a todas las obligaciones contraídas por Cooperar, fundamentalmente el de aporte a socios ACI, al tiempo que se han podido cancelar todas las deudas con las asociadas que han prestado dinero a Cooperar para

poder remodelar y finalizar la obra de la sede social, todo ello lo hemos hecho sin endeudarnos. Ciertamente tenemos que destacar que la Mesa Ejecutiva pudo prever las necesidades de Cooperar y actuar en consecuencia, consiguiendo llevar adelante los proyectos enunciados y conseguir subsidios para cubrir la operatoria diaria.

Sin dudas que nos desvela a futuro el tema de la sustentabilidad, trabajaremos fuertemente en un plan de readecuación de gastos e ingresos de Cooperar para hacer frente al cuatrienio que acaba de comenzar, preservando todo lo que se ha conseguido.

Pero más allá de esos objetivos que parecían tan lejanos y utópicos, hoy podemos decir que gracias al gran aporte de las asociadas que pagan la cuota social, los inmuebles alquilados, las comisiones por los préstamos de los fondos rotatorios y otros ingresos menores, la Confederación podría hacer frente al mantenimiento de una estructura administrativa mínima que asegure su funcionamiento, sin dudas que ello significaría tomar medidas incómodas, significaría achicar estructura y gastos, pero permitiría seguir funcionando sin recurrir a fondos del estado nacional o los estados provinciales. Ese es el mayor logro que hemos conseguido, depender de nosotros mismos, del movimiento cooperativo y su aporte.

3.9. Educación Cooperativa

Ministerio. Cooperar junto con el resto de las Confederaciones de cooperativas y mutuales continuó reclamando durante el ejercicio la necesidad de un Plan Nacional de Educación Cooperativa y Mutual desde el Ministerio de Educación de la Nación, sin ningún avance.

Se acompañó al Inaes en un proceso de articulación con la Dirección Nacional de Educación, Trabajo y Producción del Instituto Nacional de Educación Tecnológica (INET), organismo descentralizado del Ministerio de Educación de la Nación, con el objetivo de avanzar en la construcción de los marcos de referencia y perfiles profesionales para dos nuevas ofertas formativas del Catálogo Nacional de Títulos y Certificaciones que desarrolla el INET: Promotor de Cooperativas y Mutuales y Técnico Superior en Economía Popular, Social y Solidaria.

RUESS. Por otro lado, se continuó acompañando la tarea de la Red Universitaria de la Economía Social y Solidaria (RUESS), en particular participando en el III Congreso Nacional de Economía Social y Solidaria, realizado el 8 y 9 de junio en Tandil, bajo el lema «Construir otra economía para ampliar derechos y fortalecer la democracia». Allí Cooperar estuvo presente con disertaciones de Ariel Guarco, Carlos Mansilla y José Orbaiceta, en su calidad de coordinador de la Red de Municipios Cooperativos. Precisamente, en dicho marco se firmó un convenio RMC / RUESS, algunas de sus consecuencias se detallan en 3.2. Por otro lado, la RUESS aprobó una importante declaración defendiendo el carácter de empresa frente a la discriminación que sufren las cooperativas a partir de la Disp. 88/2023 de la SSPYME.

Feceaba. Cooperar acompañó el 7º Encuentro provincial de Escuelas de Gestión Social y cooperativas organizado por nuestra asociada Feceaba, que se realizó en septiembre de 2023 en Mar del Plata. Convocado en el marco de los 40 años de democracia, estuvo dirigido a debatir “Los aportes de las Escuelas de Gestión Social y Cooperativa potenciando prácticas democratizadoras”, y contó con la participación de autoridades educativas y cooperativas de la Nación y de la Provincia de Buenos Aires. En dicho marco, Cooperar respaldó proyectos de ley en la legislatura provincial y en el Congreso Nacional dirigidos al reconocimiento de

esta modalidad educativa, reconocida en el artículo 14 de la Ley Nacional de Educación, pero nunca reglamentada.

Archivo Histórico. Se continuó apoyando institucional y financieramente el proyecto Archivo Histórico del Cooperativismo Argentino. El Consejo de Administración agradece el compromiso del equipo de Idelcoop, y en particular del Historiador Daniel Plotinsky por su compromiso con este proyecto, que resulta un aporte muy valioso para promover la investigación sobre el movimiento cooperativo en nuestro país.

Intercoop. Se continuó apoyando a la editorial del movimiento cooperativo. En los últimos meses del ejercicio se está participando de un proceso de revisión y actualización de la bibliografía cooperativa disponible.

Encace 2023. Desde Cooperar se acompañó el XXV Encuentro Nacional de Consejo de Administración de Cooperativas Escolares y Comisiones Directivas de Mutuales Escolares - ENCACE 2023, que se realizó en Santiago del Estero, del 17 al 19 de agosto, bajo el lema “En cooperación y mutualidad construimos vínculos con el presente y puentes hacia nuestro futuro”. Este Consejo valora y reconoce el enorme y sostenido trabajo que realiza nuestra entidad adherente CALCME en la organización de estos encuentros, muy valorados por la comunidad educativa, y por los niños, niñas y adolescentes cooperativistas que integran las cooperativas escolares.

3.10. Equidad de Género

Durante el ejercicio el Comité de Equidad de Género tuvo doce reuniones plenarios con una participación promedio de quince representantes de asociadas y adherentes de Cooperar. Esta importante participación garantizó una nutrida agenda de trabajo, cuyos puntos más destacados fueron los siguientes:

Ni Una Menos. En el marco de un nuevo aniversario del #NiUnaMenos el CEGC organizó un webinar sobre Justicia Restaurativa, con la participación de Diana Márquez, abogada experta en justicia restaurativa y directora de Víctimas por la Paz.

Mujeres Empresarias. Se participó del Acto por el Día de las Pymes, organizado en el Congreso Nacional por la Comisión de Economías Regionales, Economía Social y Mipymes del Senado Nacional. Allí se formó parte de la Mesa de Trabajo de Mujeres Empresarias (constituida el año anterior) para la reforma de la ley pyme con perspectiva de género.

Salud Reproductiva. En agosto de 2023 el CEGC organizó el Conversatorio sobre Salud Reproductiva, género y diversidades, junto con la Cooperativa Apalabrar y la Cooperativa de Trabajo Salud Integral.

Encuentro Plurinacional. El CEGC fue coorganizador, en setiembre de 2023, del encuentro de cooperativistas que se realizó en el Centro Cultural de la Cooperación (CABA), preparatorio del Encuentro Plurinacional de Mujeres, LGTBI e Identidades No Binarias, Bariloche 2023.

Derecho al aborto. El CEGC participó del Festival por el Día de Acción Global por el Derecho al Aborto, para el cual desarrolló una pieza comunicacional.

Resolución ONU. Desde la Red Latinoamericana de Mujeres de la ESS se impulsó la presentación de la Resolución de la ONU sobre Economía Social en la Comisión de Economía Social de Legislatura Bicameral de la Provincia de Córdoba. Como resultado de esta actividad, se declaró de interés legislativo provincial la citada resolución.

Día Internacional de la Eliminación de todas las Violencias contra las Mujeres. En ocasión del Día Internacional, el 25 de noviembre de 2023, el CEGC organizó un conversatorio a cargo de la Dra. Laura Cantore, presidenta de Fundación Una Puerta.

8M Día Internacional de las Mujeres 2024. Para la ocasión, y bajo el lema de la ONU “Invertir en los derechos de las mujeres es invertir en el progreso” el CEGC elaboró piezas comunicacionales y se sumó a la campaña #AsociadasnosQueremos de la Cooperativa El Maizal. En el marco del mes de la mujer, distintas federaciones con representación en el CEGC realizaron campañas de concientización, jornadas de debates y de reflexión conmemorativas. Se destaca que varias integrantes de este comité fueron reconocidas en encuentros organizados por Banco Credicoop.

Cambio Climático. Vinculado a la misma fecha, el CEGC organizó el conversatorio “Territorios y Sostenibilidad, el Rol e impacto en las mujeres en un contexto de cambio climático”, a cargo de Jorgelina Hiba, periodista especializada en cambio climático.

Mutuales. El 25 de marzo se asistió en panel de apertura de celebración de 10 años de Secretaría de Género de la Federación de Mutuales de Córdoba, llevando el saludo de la Confederación y del CEGC.

Actividades con el Consejo Consultivo de Género y Diversidad del Inaes.

Ley Micaela. Desde el mes de marzo de 2023, integrantes del CEGC participaron del Taller sobre Ley Micaela, organizado por el Inaes.

Cuidadoras. El CEGC participó durante el ejercicio de la Incubadora de Cooperativas de Cuidados del Inaes, y se acompañó y participó del Encuentro Nacional de Cooperativas de Cuidados, realizado en Puerto Madryn. Así también se realizaron acciones informativas y de apoyo al Proyecto de ley Cuidar en Igualdad. El cuidado es uno de los nudos problemáticos que conforman las barreras de acceso al mundo del trabajo, la aceptación de cargos de alta responsabilidad y dirigencias de mujeres y diversidades, y es una temática con incidencia directa en la participación y uso del tiempo de las mujeres, principales encargadas y responsables de los cuidados del núcleo familiar.

Actividades Internacionales

Liderazgo. El 8M se participó de la Conferencia en línea “Mujeres y Liderazgos”, organizada por el CREG, desarrollada por Virginia Boudeaux, psicóloga, consultora en comunicación, experta en liderazgo femenino.

Paraguay. El CEGC participó en la reunión convocada por el Consejo Nacional de Mujeres Cooperativistas en Paraguay, en septiembre de 2023.

3.11. Comité de Juventud

A lo largo del ejercicio, la Confederación brindó su apoyo a una variedad de acciones e iniciativas impulsadas por el Comité, cuyo objetivo es fortalecer y promover la participación activa de los jóvenes en el cooperativismo a nivel nacional, regional y mundial. Estas actividades incluyeron encuentros y reuniones, con la finalidad de empoderar a la juventud cooperativa y promover su involucramiento en ámbitos de decisión, contribuyendo así al desarrollo de políticas inclusivas y representativas a todos los niveles.

3.12. Area Difusión

Una de las principales tareas de la Confederación es sostener herramientas de comunicación dirigidas a difundir su mensaje entre distintos públicos de interés, así como difundir en el ámbito del cooperativismo y de la dirigencia social y política las novedades de mayor interés para el conocimiento del sector. Para eso se han desarrollado y se gestionan un conjunto de herramientas como las siguientes:

Sitio Web Cooperar. Fue renovado el sitio institucional logrando un restyling acorde a las experiencias de usuario actuales, refuncionalizando el Home e incorporando elementos de accesibilidad de acuerdo a las sugerencias comunicacionales de la Agencia Nacional de Discapacidad (Andis).

La Gaceta Digital. Este tradicional medio de comunicación de la Confederación se ha constituido en una referencia para difundir las principales novedades del sector. En este espacio se desarrollan contenidos propios, dando cuenta de la información más relevante para el sector, y se difunden contenidos generados por asociadas y adherentes de la Confederación. Estos contenidos luego son compartidos por las redes sociales y en la propia web institucional.

Redes sociales. Se mantienen actualizados los contenidos y la presencia en las redes de Cooperar en Facebook (4,9 mil Me gusta • 5,5 mil seguidores), X (5068 seguidores), Instagram (2644 seguidores) y Youtube (314 suscriptores); y La Gaceta de Cooperar en Facebook (2.3 mil seguidores), X (2280 seguidores), además de implementar la mensajería instantánea como otro canal de comunicación a miembros del Consejo de Administración, público de la economía social y solidaria en general, periodistas y contactos del ámbito político.

Medios masivos. Durante el ejercicio se ha logrado una mayor presencia en los medios informativos de circulación nacional, en particular a través de notas firmadas por la presidencia de Cooperar, lo que ha sido facilitado por su rol en la presidencia de la ACI.

Valor Argentino. Hubo una participación y aportes desde el área de comunicación a la producción y difusión de la serie de documentales *Valor Argentino-Cooperativas y Mutuales por el País*, realizado por una productora externa y puesto a disposición de la Confederación y sus entidades asociadas. Además de haber sido presentado un resumen en el cine Gaumont el 15 de noviembre y de haber sido emitidos 5 de los 10 capítulos en la TV Pública el 9 de diciembre, se postearon piezas reducidas en las redes sociales de Cooperar y se encuentran los capítulos completos en el canal de YouTube (promedio 314 visualizaciones) y en la plataforma *on demand* Sensa y la mediateca de Colsecor (43 canales cooperativos lo han emitido).

Red de Municipios Cooperativos. Durante el Ejercicio se dio soporte comunicacional a la Red, realizando piezas gráficas de difusión previo a las actividades, haciendo transmisiones en vivo por medios digitales de las actividades, cubriendo presencialmente eventos, produciendo y difundiendo contenidos a través de la web y medios digitales: Facebook (1,6 mil Me gusta • 1,9 mil seguidores), X (1000 seguidores), mensajería instantánea y mailing para difundir las distintas actividades y novedades de la Red.

Comités y Comisiones. Durante el Ejercicio se dio soporte comunicacional a actividades impulsadas desde los comités y comisiones (encuentros, ciclos de actualización, conversatorios, etc.) a través de piezas gráficas de difusión previa, difusión de campañas en redes sociales y mensajería, cobertura de actividades y redacción de notas de difusión.

Comisión de Comunicación. Fue reactivada a fines de 2023 la comisión que reúne a responsables de comunicación de la Confederación y entidades asociadas, a instancias de la cual se avanzó en distintas acciones:

Relevamiento. Fue actualizado un relevamiento de herramientas y capacidades comunicacionales de las entidades.

Jornadas de Intercambio. Se planificaron e inició un ciclo de intercambios en formato workshop en los cuales cada entidad expone en reuniones virtuales su estrategia comunicacional.

Campañas. Se acordó la coordinación de esfuerzos para realizar en conjunto acciones comunes en ocasión de eventos tales como el Día de las Cooperativas o el Año Internacional de las Cooperativas.

Internacionales. Como parte de la asistencia técnica realizada a la Presidencia de la ACI, desde el Area de Difusión de Cooperar se han asumido responsabilidades directas en las tareas de comunicación y difusión incluyendo el desarrollo de contenidos, el diseño de herramientas de comunicación y la gestión de redes sociales (Facebook: 2,3 mil seguidores • 401 seguidos / X: 4220 seguidores / LinkedIn: 807 seguidores y +500 contactos) y el blog arielguarco.coop.

3.13. Turismo

Durante el ejercicio se continuó trabajando en el marco de la Mesa Nacional de Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario, que está integrada por Cooperar, CAM, el Ministerio de Turismo y Deporte, y el Inaes, con el acompañamiento técnico de la UNTreF.

La actividad más significativa fue la realización del II Encuentro Nacional de Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario. Se realizó el 31 de mayo, en el Centro de Oficiales de Mar de la Ciudad de Buenos Aires, como continuidad del que se había realizado el ejercicio pasado en Embalse. Fue un momento adecuado para evaluar lo realizado y todo lo avanzado vinculado a la inclusión de nuestras organizaciones programa PreViaje, asistencia técnica para la presentación en las convocatorias de financiamiento del InTur, confección y publicación y ampliación del Catálogo del Turismo Cooperativo, Mutual y Comunitario, asistencia técnica para los trámites de agencias de viajes y turismo de nuestro sector, entre otros temas.

Durante el ejercicio también se participa de otros eventos para fomentar la relación con otros actores de la actividad, como las obras sociales sindicales. Por ejemplo, se participó del I

Simposio Internacional de Turismo Social, organizado por el Ministerio de Turismo y Deportes de la Nación, la Universidad Nacional de Mar del Plata y la Organización Internacional de Turismo Social, que se realizó en la Ciudad de Mar del Plata del 5 al 7 de octubre.

Lamentablemente, con el cambio de gobierno, la ahora Secretaría de Turismo, Ambiente y Deporte interrumpió esta política y desmanteló el equipo de trabajo contratado al efecto en.

3.14. Discapacidad

Durante el ejercicio la Comisión de Discapacidad continuó ampliando su actividad, a partir de su constitución a fines del 2022.

Capacitación ANDIS. En el marco del Convenio firmado el ejercicio pasado con la Agencia Nacional de Discapacidad de organizaron Capacitaciones en Perspectiva de Capacidad, que resultaron de utilidad para sensibilizar y tener una primera formación sobre el marco conceptual e institucional vinculado a la discapacidad. También se organizó un curso específicamente dirigido a las cooperativas de cuidados, sobre Trámites, Gestiones y Derechos, de manera de facilitar el acceso a sus derechos por parte de las personas con discapacidad atendidas por estas cooperativas.

Compartiendo experiencias. A partir del trabajo de la Comisión comenzaron a identificarse experiencias que ya estaban desarrollando distintas cooperativas de cara a la problemática de la discapacidad. Así se conocieron experiencias de trabajadores con discapacidad integrados en distintas cooperativas, iniciativas desarrolladas en diálogo con escuelas especiales o talleres protegidos para la inclusión socio laboral, cooperativas específicamente organizadas para la inclusión sociolaboral de usuarios de servicios de salud mental y otras discapacidades, promoción de actividades deportivas para personas con discapacidad, etc.

A partir de detectar esta iniciativa se organizaron jornadas y encuentros para compartir los aprendizajes, incluyendo aquellos organizados en el marco de la Red de Municipios Cooperativo y en junto con la Red Universitaria de la Economía Social y Solidaria (RUESS).

Por otro lado, las propias reuniones de la Comisión oficiaron como un espacio de aprendizaje y de contacto interinstitucional con distintas experiencias de organizaciones no gubernamentales, mutuales y cooperativas.

Cooperativas de inclusión socio laboral. Durante el ejercicio se acompañó el proceso de constitución de nuevas cooperativas de inclusión sociolaboral para personas con discapacidad, en el marco de la Unidad de Cooperativas Sociales, creada por el Inaes, por Resolución 1366/2022.

Particularmente emotivo fue participar del lanzamiento de la Cooperativa La Huerta, constituida con el acompañamiento de la Comisión y de la Cátedra de Cooperativas de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA, para la inclusión sociolaboral de usuarios del Hospital Ramón Carrillo (ex Colonia Montes de Oca). Se trata de un nuevo modelo cooperativo, que sigue la experiencia pionera de la Cooperativa La Huella del Hospital Borda, que consiste en una cooperativa de trabajo donde la gobernanza está compartida con el servicio de salud y voluntarios que acompañan la experiencia.

Mesas Provinciales. Atendiendo a que el tema de la Discapacidad requiere una intervención multiactoral, donde confluyan las organizaciones de la sociedad civil, como son las

cooperativas, con las áreas de salud, cooperativismo y producción, tanto a nivel provincial como municipal, desde Cooperar se acompañaron las primeras experiencias de mesas provinciales para la articulación de estas políticas, en primer lugar en la provincia de Santa Fe, y luego algunas primeras iniciativas en Buenos Aires y San Luis.

Accesibilidad web. Otra línea de trabajo iniciada por la Comisión en este ejercicio fue promover mejorar en la accesibilidad comunicacional de las cooperativas, en particular de las web que administran las federaciones y cooperativas de primer grado.

Primer Foro Argentino de Discapacidad. A partir del recorrido realizado en el ámbito de la capacitación, intercambio de experiencias y asistencia a cooperativas de inclusión sociolaboral, el reconocimiento a la tarea de la Comisión se reflejó en su participación en el Primer Foro Argentino de Discapacidad, organizado por ANDIS, el 6 y 7 de julio de 2023, en la Facultad de Cs. Sociales de la UBA. Participaron más de 2000 personas, incluyendo representantes del Ministerio de Trabajo, Comisión de Discapacidad de la HCDN, Madres de Plaza de Mayo, del ámbito académico de las organizaciones específicas de discapacidad. Allí se presentó lo actuado por Cooperar, y las perspectivas futuras de trabajo cooperativo por la inclusión socio laboral.

4. Representaciones Institucionales

4.1 INAES

Durante todo el ejercicio la representación de Cooperar en el Directorio del Inaes estuvo a cargo de Ariel Guarco, quien realizó mensualmente un detallado informe a este Consejo de Administración sobre todo lo actuado.

La presidencia estuvo a cargo de Alexandre Roig, mientras el Directorio se completó con Nahum Mirad y Zaida Chmaruk, Alejandro Russo de la CAM y Fabián Brown de Femfase y Elbio Laucirica de Coninagro. Esto fue así hasta diciembre de 2023. Con las nuevas autoridades en el Poder Ejecutivo, Marcelo Collomb es designado como presidente, acompañado por Matias Kelly y Eduardo Fontenla como Directores en representación del Estado. Hasta la finalización del ejercicio se mantienen los mismos directores que venían representando a las cooperativas y mutuales desde inicios del gobierno anterior.

Desde el Directorio, Cooperar acompañó las actividades del Inaes, en los términos ya descriptos en el punto 3.4.

Resta dejar constancia del agradecimiento de este Consejo a las autoridades y empleados/as del Inaes por su compromiso con el desarrollo del cooperativismo. También el acompañamiento político y económico a las distintas tareas y misiones de esta Confederación en el ámbito nacional e internacional.

4.2 Consejo Asesor Cooperativo de Buenos Aires

Durante el ejercicio se continuó integrando el Consejo Asesor Provincia, ejerciendo la presidencia en forma rotativa con el resto de las confederaciones presentes. Se ha informado mensualmente a este Consejo consultivo acerca de las actividades de la Confederación.

A poco de finalizado el ejercicio 60, la Dirección de Cooperativas es trasformada por el Gobierno de la Provincia en Instituto Provincial de Acción Cooperativa, recuperando autarquía. Esto seguramente dará un rol más significativo al Consejo en los meses venideros.

4.3 InterCoop

Cooperar integra esta Editora Cooperativa con el objeto de promover la producción de material de utilidad para la promoción y desarrollo del cooperativismo, junto con las principales organizaciones del cooperativismo nacional.

Durante el ejercicio se acompañaron sus numerosas actividades. La representación de Cooperar en el Consejo de Administración de esta cooperativa estuvo a cargo de Susana Gersenzon, a quien agradecemos su desinteresada dedicación en el cumplimiento de sus funciones.

4.4 Alianza Cooperativa Internacional

Cooperar desarrolló durante el ejercicio una intensa tarea internacional en el marco de la Alianza Cooperativa Internacional, cuya evaluación se realiza en el Punto 2. Durante el ejercicio los y las representantes de Cooperar han ejercido los siguientes cargos: Ariel Guarco, Presidente de ACI y Director General interino de la ACI desde marzo a diciembre 2023; Ricardo López, Secretario del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas y Vicepresidente de IHCO (International Health Cooperative Organisation); Gisela Wild continúa como Secretaria del Comité Regional de Equidad de Género; Nicolás H. Jacquet desempeña el cargo del Tesorero del Comité Regional de Juventud. Cristian Horton ejerce la Presidencia de Cicopa Américas, en tanto que Carlos Mansilla es el Vicepresidente de la Red de Cooperativas de Vivienda de las Américas y Consejero Suplente en Cooperativas de las Américas. Nadia Robledo, Patricio Suárez Area y César Basañes han sido el equipo técnico que ha respaldado desde Cooperar las acciones de la Presidencia de ACI y de la Secretaría de Relaciones Internacionales. A continuación, se informan las principales actividades del ejercicio:

Actividad: *Reunión de entidades socias de la Alianza Cooperativa Internacional de Argentina*

Fecha: 5 de abril de 2023

Lugar: Sede Cooperar – Ecuador 374

Organizador: COOPERAR

Objetivo de la actividad: presentar los avances del primer trimestre 2023 en relación a la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional, el representante por Argentina ante Cooperativa de las Américas, los representantes sectoriales a nivel regional y la tarea realizada por la Secretaria de Relaciones Internacionales de la Confederación.

Participantes: Ariel Guarco – Ricardo Lopez – Carlos Mansilla – Cristian Horton - Gisela Wild – Nicolas Jacquet – Socias ACI Argentina.

Actividad: *LXXVII Reunión Plenaria del Foro Consultivo Económico y Social del MERCOSUR*

Fecha: 11 de abril de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 21 de abril de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *38ª Jornada Opinión Cooperativa: Acciones que suman, un compromiso por la comunidad*

Fecha: 27 de abril de 2023

Lugar: en línea

Organizador: ASCOOP – Asociación Colombiana de Cooperativas

Objetivo de la actividad: Reunir a la comunidad solidaria para analizar, debatir y aprender cuáles son las acciones que permitirán construir un entorno más equitativo.

Participante: Ariel Guarco

Actividad: *Lanzamiento Cátedra Unesco de Economía Social y Solidaria*

Fecha: 27 de abril de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Universidad Cooperativa de Colombia

Objetivo de la actividad: Promover un ecosistema integrado de investigación, formación información y documentación en economía social y solidaria que facilite la colaboración entre investigadores y profesores de alta calidad, reconocidos internacionalmente de la universidad y otras instituciones en Colombia, América, Europa y otras regiones del mundo

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 4 de mayo de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 5 de mayo de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 8 de mayo de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión con el Embajador de India*

Fecha: 9 de mayo de 2023

Lugar: Embajada de India

Organizador: COOPERAR - INAES

Objetivo de la actividad: estrechar lazos y explorar oportunidades comerciales.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 10 de mayo de 2023

Lugar: En línea
Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 11 de mayo de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 16 de mayo de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité de Política de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 16 de mayo de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *60º aniversario de Saemaul Geungo y Conferencia Internacional*

Fecha: 22 al 25 de mayo de 2023

Lugar: Seúl, Korea

Organizador: KFCC Korean Federation of Community Credit Cooperatives

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: Encuentro de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur “*Equidad de Género en las Coop. Herramientas, programas e intercambio de experiencias y buenas prácticas*”

Fecha: 23 de mayo de 2023

Lugar: En línea

Organizador: INAES - COOPERAR

Participantes: Carlos Mansilla – Gisela Wild

Actividad: *Visita a los miembros de República Checa*

Fecha: 26 y 27 de mayo de 2023

Lugar: Praga, República Checa

Organizador: Presidencia Alianza Cooperativa Internacional

Objetivo de la actividad: conocer la realidad, fortalezas, desafíos y demandas del movimiento cooperativo en República Checa.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión con el personal de la oficina de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 28 y 29 de mayo de 2023

Lugar: Bruselas, Bélgica

Organizador: Presidencia Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión con las entidades miembro de la Alianza Cooperativa Internacional de Noruega*

Fecha: 30 de mayo de 2023

Lugar: Ski, Noruega

Organizador: Presidencia Alianza Cooperativa Internacional

Objetivo de la actividad: conocer la realidad, fortalezas, desafíos y demandas del movimiento cooperativo en Noruega

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Taller sobre Educación Cooperativa*

Fecha: 31 de mayo de 2023

Lugar: Ski, Noruega

Organizador: Cooperatives Europe

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Taller sobre Cooperativas y cambio climático*

Fecha: 31 de mayo de 2023

Lugar: Ski, Noruega

Organizador: Cooperatives Europe

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Asamblea General de Cooperatives Europe*

Fecha: 1 de junio de 2023

Lugar: Ski, Noruega

Organizador: Cooperatives Europe

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité de Gobernanza de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 12 de junio de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité de Política de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 14 de junio de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 14 de junio de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *XLIV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur*

Fecha: 14 de junio de 2023

Lugar: en línea

Organizador: RECM – PPT Argentina

Participantes: Carlos Mansilla

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 15 de junio de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *Reunión del Comité de Auditoría y Riesgo de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 17 de junio de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Visita a las entidades miembro de la Alianza Cooperativa Internacional de Grecia*

Fecha: 23 al 25 de junio de 2023

Lugar: Atenas y Tesalónica, Grecia

Organizador: Presidencia Alianza Cooperativa Internacional

Objetivo de la actividad: conocer la realidad, fortalezas, desafíos y demandas del movimiento cooperativo en Grecia. En su mayoría se trata de Cooperativas Farmacéutica. También se mantuvieron reuniones con representantes del Cooperativismos de Crédito, de Trabajo, de Producción Agropecuaria y Cooperativas Sociales

Participantes: Ariel Guarco – Juan Miguel Martín

Actividad: *Reunión del Grupo de Selección del nuevo Director General de la ACI*

Fecha: 26 de junio de 2023

Lugar: Bruselas, Bélgica

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Objetivo de la actividad: entrevista candidatos finales elección del Director General de la ACI

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 27 de junio de 2023

Lugar: Bruselas, Bélgica

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Asamblea General de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 28 de junio de 2023

Lugar: Bruselas, Bélgica

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Objetivo de la actividad: aprobación del nuevo estatuto de la ACI

Participantes: Ariel Guarco – Juan Miguel Martín – Nadia Robledo

Actividad: *Reunión del Comité de Política de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 19 de julio de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 21 de julio de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión de entidades socias de la Alianza Cooperativa Internacional de Argentina*

Fecha: 26 de julio de 2023

Lugar: Sede Cooperar – Ecuador 374

Organizador: COOPERAR

Objetivo de la actividad: presentar los avances del segundo trimestre 2023 en relación a la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional, el representante por Argentina ante Cooperativa de las Américas, los representantes sectoriales a nivel regional y la tarea realizada por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Confederación.

Participantes: Ariel Guarco – Ricardo Lopez – Carlos Mansilla – Cristian Horton - Gisela Wild – Nicolas Jacquet – Socias ACI Argentina.

Actividad: *Reunión con Embajador de Argentina en Bulgaria - A. Atanasoff*

Fecha: 27 de junio de 2023

Lugar: Sede Cooperar – Ecuador 374

Organizador: COOPERAR

Objetivo de la actividad: estrechar lazos y vincular a la Embajada con los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional en Bulgaria con el objetivo de explorar oportunidades de negocio.

Participantes: Ariel Guarco – Carlos Andrés Mansilla

Actividad: Celebración del Día Internacional de las Cooperativas en Estados Unidos

Fecha: 31 de julio de 2023

Lugar: Washington, Estados Unidos

Organizador: COOPERAR – Embajada Argentina en Estados Unidos

Objetivo de la actividad: estrechar lazos y vincular a la Embajada argentina con los miembros de la ACI en Estados Unidos con el objetivo de explorar oportunidades de negocio.

Participantes: Ricardo López (en línea)

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 10 de agosto de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *XLV Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur*

Fecha: 29 y 30 de agosto de 2023

Lugar: Belem, Brasil + en línea

Organizador: RECM – PPT Brasil

Participantes: Carlos Mansilla

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 31 de agosto de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *Convención Cooperativa: Cooperativismo, un equilibrio entre lo social y financiero*

Fecha: 1 de septiembre de 2023

Lugar: Los Cabos, México

Organizador: Federación de Cajas Populares ALIANZA

Objetivo de la actividad: Exposición sobre la responsabilidad social cooperativa, la cual tiene como objetivo reforzar la esencia y la integración de las cooperativas sin dejar de lado su sostenibilidad

financiera que promueva a su permanencia a través del tiempo de manera sustentable, garantizando la continuidad generacional y aportando en lo social, económico y en el cuidado del ambiente.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión con el Director General electo de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 8 de septiembre de 2023

Lugar: Sede COOPERAR – Ecuador 374

Organizador: COOPERAR

Objetivo de la actividad: presentar al Director General electo de la Alianza Cooperativa Internacional a las entidades asociadas a la Alianza Cooperativa Internacional en Argentina. También participaron de la reunión la Dra. Fernández, Presidenta de Cooperativas de las Américas y la Sra. Maneiro, Presidenta de CUDECOOP

Participantes: Ariel Guarco – Ricardo Lopez – Carlos Mansilla

Actividad: *Reunión del Comité de Política de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 12 de septiembre de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité de Auditoría y Riesgo de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 15 de septiembre de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión Conjunta del Comité de Auditoría y Riesgo y Comité de Gobernanza de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 18 de septiembre de 2023

Lugar: en línea

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: 31ª Convención Nacional de UNIODONTO: Liderazgo que Inspira y Transforma

Fecha: 22 de septiembre de 2023

Lugar: San Pablo, Brasil

Organizador: UNIODONTO - OCB Organização das Cooperativas do Brasil

Objetivo de la actividad: Clausura de la convención nacional de UNIODONTO. Se abordaron temas como la sostenibilidad y la inclusión en salud, la Salud digital, la Seguridad del paciente e Innovación digital en salud, entre otras. Además, se enfatizó la necesidad de aumentar la representación de los parlamentarios que defienden agendas cooperativas en los consejos locales, las asambleas legislativas y el Congreso Nacional.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión con la Presidenta de Cooperativas de las Américas, CUDECOOP y el INACOOP*

Fecha: 27 de septiembre de 2023

Lugar: Montevideo, Uruguay

Organizador: CUDECOOP - INACOOP

Objetivo de la actividad: estrechar lazos con los miembros de la Alianza Cooperativa Internacional en Uruguay, trabajar una estrategia conjunta con la Presidenta de Cooperativas de las Américas e intercambiar experiencias con el organismo de promoción del país vecino.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 28 de septiembre de 2023

Lugar: En línea

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: *32º Aniversario de la CONPACCOOP Confederación Paraguaya de Cooperativas Ltda.*

Fecha: 10 de octubre de 2023

Lugar: Asunción, Paraguay

Organizador: CONPACCOOP Confederación Paraguaya de Cooperativas Ltda.

Objetivo de la actividad: Brindar una conferencia magistral titulada “*Cooperativismo: Aliado Estratégico en la Construcción de Sociedades Justas, Solidarias y Pacíficas*” en el marco del evento organizado con motivo del aniversario de la Confederación.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *VIII Congreso Cooperativo Nacional y 28º aniversario de la Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales de Enfermería COOPROENF*

Fecha: 19 de octubre de 2023

Lugar: Punta Cana, República Dominicana

Organizador: COOPROENF *Cooperativa de Servicios Múltiples de Profesionales de Enfermería*

Objetivo de la actividad: Conferencia Magistral titulada “*Principios y Valores Cooperativos en la Era Digital*” organizada con motivo de la celebración de un nuevo aniversario de la Cooperativa.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Capacitación Gerencial y de Altos Mandos*

Fecha: 21 de octubre de 2023

Lugar: Punta Cana, República Dominicana

Organizador: Cooperativa de Seguros Múltiples de Puerto Rico

Objetivo de la actividad: Brindar una Conferencia sobre El Impacto del Cambio Climático en la Operación de las Cooperativas en el marco del evento

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional*

Fecha: 26 y 27 de octubre de 2023

Lugar: en línea

Organizador: *Alianza Cooperativa Internacional*

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Asamblea de la ACI Asia-Pacífico*

Fecha: 6 al 11 de noviembre de 2023

Lugar: Manila, Filipinas

Organizador: ICA Asia-Pacífico

Objetivo de la actividad: brindar un mensaje para toda la región durante la Asamblea Anual de la Región de la ACI en Asia - Pacífico. Se participó además de varias actividades previas, abiertas y cerradas, con el Board regional, el comité de mujeres, el comité de juventud y la apertura de una feria comercial.

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*

Fecha: 27 de noviembre de 2023

Lugar: Comayagua, Honduras
Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ricardo López

Actividad: 23º Conferencia Regional de Cooperativas de las Américas
Fecha: 27 al 30 de noviembre
Lugar: Comayagua, Honduras
Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ariel Guarco – Ricardo Lopez – Carlos Mansilla – Cristian Horton – Gisela Wild

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas*
Fecha: 28 de noviembre de 2023
Lugar: Comayagua, Honduras
Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton

Actividad: *Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas*
Fecha: 29 de noviembre de 2023
Lugar: Comayagua, Honduras
Organizador: Cooperativas de las Américas
Participantes: Ricardo López

Actividad: *Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional*
Fecha: 5 de diciembre de 2023
Lugar: en línea
Organizador: *Alianza Cooperativa Internacional*
Participantes: Ariel Guarco

Actividad: *XLVI Sesión Plenaria de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur*
Fecha: 7 de diciembre de 2023
Lugar: en línea
Organizador: RECM – PPT Brasil
Participantes: Carlos Mansilla

Actividad: *Reunión de entidades socias de la Alianza Cooperativa Internacional de Argentina*
Fecha: 20 de diciembre de 2023
Lugar: Sede Cooperar – Ecuador 374
Organizador: COOPERAR
Objetivo de la actividad: presentar los avances del segundo semestre 2023 en relación a la Presidencia de la Alianza Cooperativa Internacional, el representante por Argentina ante Cooperativa de las Américas, los representantes sectoriales a nivel regional y la tarea realizada por la Secretaría de Relaciones Internacionales de la Confederación. Realizar un balance de cierre de año y proyección del 2024
Participantes: Ariel Guarco – Ricardo Lopez – Carlos Mansilla – Cristian Horton - Gisela Wild – Nicolás Jacquet – Socias ACI Argentina.

Actividad: *Reunión del Comité de Política de la Alianza Cooperativa Internacional*
Fecha: 22 de enero de 2024
Lugar: en línea
Organizador: Alianza Cooperativa Internacional
Participantes: Ariel Guarco

Actividad: Reunión del Consejo de Administración de la Alianza Cooperativa Internacional

Fecha: 27 al 29 de febrero de 2024

Lugar: Cali, Colombia

Organizador: Alianza Cooperativa Internacional – Grupo Cooperativo COOMEVA

Participantes: Ariel Guarco

Actividad: Reunión del Comité Ejecutivo de Cooperativas de las Américas

Fecha: 11 de marzo de 2024

Lugar: Colonia, Uruguay

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López

Actividad: Reunión del Consejo de Administración de Cooperativas de las Américas

Fecha: 11 de marzo de 2024

Lugar: Colonia, Uruguay

Organizador: Cooperativas de las Américas

Participantes: Ricardo López - Carlos Mansilla - Cristian Horton – Gisela Wild – Ariel Guarco

4.5 RECMS y FCES

Durante el ejercicio se continuó participando de la Reunión Especializada de Cooperativas del Mercosur, órgano integrado por los movimientos cooperativos y las autoridades públicas vinculadas al sector de los países integrantes del espacio regional, y del Foro Consultivo Económico y Social. Estas actividades se cubrieron bajo la coordinación de la Secretaría de Relaciones Internacionales de Cooperar, con el acompañamiento del resto del equipo técnico y de la conducción política abocada a los temas internacionales.

5. Comisiones y Comités

Las comisiones y comités de Cooperar son el sustento de las distintas acciones y propuestas que se desarrollaron a lo largo del ejercicio, tanto en los temas de normativa y educación, como en los aspectos sectoriales.

Por ello se deja constancia del agradecimiento a todos aquellas/os dirigentes y funcionarios que integran estos ámbitos en representación de sus asociadas, cuyo aporte ha sido indispensable para la tarea realizada. A continuación, los integrantes de las distintas Comisiones y Comités:

Comisión de Normativa

Apellido y Nombre	Asociada
Angel Echarren (Coordinador)	Fedecoba
Mariano Ruesga	Fedecoba
Martín De la Dehesa	AIR
Jorge Caramánico	Apeba
Karina Marcela Lamas Pasquino	Banco Credicoop
Fernanda Michelín	Catel
Eduardo Canedi	Celsi

Pablo Rodofili	FAESS
Rubén Masón	FACC Consumo
Dante Cracogna	FACC Consumo
Alberto Bavestrello	FACC Crédito
Leandro Monk	Factic
Marcela Macellari	Fecootra
Gabriel Clemente	Fecotel
Néstor Malizia	Fecotel
Leonardo Chiesa	Fedecaba
Pedro Navaza	Fedecaba
Germán Casalino	Fescoe
Verónica San Martín	IMFC
Matías Reyna	RUS
Carlos Andrés Mansilla	Unicoop
Gustavo Sosa	UNTreF
Juan Carlos San Bartolomé	Auditoría Social
César Basañes	Secretario Técnico

Comité de Equidad de Género

Apellido y Nombre	Asociada
Marta Concepción Gaitán (Presidenta)	IMFC
Gisela Wild (Vicepresidenta)	Fescoe
Adriana Kreiman (Secretaria)	FACC Consumo
M. de los Angeles Mendía (Prosecretaria)	IMFC
Sofía Imeroni (Tesorera)	Fecootra
Graciela Binztein (Protesorera)	FACC Crédito
Liliana Beatriz Boiza	AIR
Celeste Bredle	Conarcoop
María Alejandra Sparilia	FACE
Juan Manuel Eula	FACE Córdoba
Susana Gerzenzon	Faess
Sofía Irene Bauzá	Fecofe
Norma Veppo	Fecotel
Silvana Lorena Obregón	Fecovima
Valeria Lewis	Fechoop
Claudia Aldini	Fetracoop
Lucía Gagliela Pepey	RUS
Juliana Laura Vázquez	Unicoop
Silvia Antonietti	Fepamco
Alternas	
Guillermina Garro Liliana Rosa Sciscio	FACE
Catalina Milena Serena	FACE Córdoba

Alicia Clérico	Faess
Noris Pastore Antonela de Baere	Fecofe
Esther García	Fecootra
Nancy Beatriz Botta	Fecotel
Valeria Natalia Cirillo	Fecovima
Claudia Naucan Guillermo Federico Kexel	Fechcoop
Griselda Rimoldi	Fescoe
Silvina Vazón María Belén Gómez	RUS
Flavia Cocco	Fepamco

Comité de Juventud

Apellido y Nombre	Asociada
Julia Cófreces (Presidenta)	Fecootra
Yohana Elizabeth Arrieta (Vicepresidenta)	Fedecaba
Héctor Nicolás Jacquet (Secretario)	FACC Consumo
Manuel Blázquez Di Croce (Tesorero)	AIR
Elías Javier Adum (Prosecretario)	CTF
Guillermina Garro (Protesorera)	FACE
Juliana Laura Vázquez	Unicoop
Alternos	
Catalina Milena Serena	FACE
Francisco Gabriel Fernández	FACC Consumo

Comisión Red de Municipios Cooperativos

Apellido y Nombre	Asociada
José Orbaiceta	Coordinador
Cristian Horton	Fecootra
Alfredo Saavedra	IMFC
Angel Echarren	Fedecoba
Cristian Horton	Conarcoop
Fabrizio O'Dwyer	Fedecoba
Jorge Gandolfo	Fedecoop Corrientes
Néstor Fiumano	FACC Consumo
José Luis Varela	Faess
Federico Ferrero	Fescoe
Diego Kuippers	Credicoop
Dante Mateo	Fecorn
Manuel De Arrieta	Secretario Técnico

Comisión Discapacidad

Apellido y Nombre	Asociada
Alberto Bavestrello (Coordinador)	FACC Crédito
Noris Gladys Pastore	Grupo Devoto
Alejandra Riveros	Fedetur
Luciano Canosa	FACC Consumo
Sofía Bauzá	Fecofe
Darío Mónaco	Fecootra
Mariana Pacheco	Fedecaba / FAESS
Graciela Rimoldi	Fescoe
Juan Marquetti	Fescoe
Marcelo Betti	IMFC
Judith Bonnin	RUS
Silvina Vazón	RUS
César Basañes	Secretario Técnico

6. Aspectos institucionales

6.1 Asamblea Ordinaria

El 13 de julio de 2023 sesionó la Asamblea Ordinaria en la sede social con la presencia de delegados de las asociadas. Fue la primer Asamblea totalmente presencial, luego de la pandemia del Covid-19. Se trataron todos los puntos del orden del día, incluyendo memoria, balance, renovación de autoridades y elección de sindicatura.

6.2 Asamblea Extraordinaria

El 11 de octubre de 2023 se realizó una Asamblea Extraordinaria con el objeto de ratificar la Venta del inmueble de la Ciudad de Tandil, que había sido donado por la Cooperativa Falucho de Vivienda Limitada y cuya venta había sido aprobada por el Consejo de Administración de Cooperar en su reunión del 10 de agosto de 2023.

6.3 Consejo de Administración. Autoridades

Luego de la Asamblea Ordinaria, el día 13 de julio de 2023, se realizó la reunión del Consejo de Administración. En la misma se conformó el Consejo de Administración de Cooperar de la siguiente manera:

Presidente: Ariel Enrique Guarco (Fedecoba), Vicepresidente Primero: Luis Alberto Bavestrello (FACC Crédito), Vicepresidente Segundo: Eduardo Canedi (Celsi), Secretario: Ricardo Luis López (Faess), Prosecretario: Omar Miguel Grossi (Apeba), Tesorero: Cristian Alberto Horton (Fecootra), Protesorero: Jorge Fernando Gandolfo (Fedecoop Corrientes), Secretario de Relaciones Internacionales: Carlos Andrés Mansilla (Unicoop) y Prosecretaria de Relaciones Internacionales: Gisela Ivanna Wild (Fescoe), Vocales: Juan Carlos Junio (IMFC), Juan José Carrizo (AIR), José Bernardo Alvarez (FACE), Rodolfo Daniel Zoppi (FACC Consumo), Juan Miguel Martín (Fecofar), Silvina Vazón (RUS), Marta Gaitán (CEGC) y Héctor Nicolás Jacquet (CJC); Consejeros suplentes: Rafael Angel Sánchez (Fecotel), Leandro Nicolás Monk (Facttic), Silvio Armando Antinori (Fecofe), Celeste Daiana Bredle (Conarcoop), Adriana Perla

Kreiman (CEGC) y Manuel Blázquez Di Croce (CJC). Por el fallecimiento de Juan Carrizo, a partir de octubre de 2023 asumió como vocal titular el primer vocal suplente, Rafael Sánchez.

Durante el ejercicio José Orbaiceta y Rubén Masón participaron regularmente de las reuniones de Consejo de Administración en su calidad de consejeros honorarios. En el transcurso del ejercicio el Consejo de Administración cumplió la realización de las reuniones mensuales. La Mesa Ejecutiva ha sesionado regularmente los días señalados para ello.

6.4 Sindicatura

A partir de la Asamblea Ordinaria la Sindicatura fue ejercida por Alejandro Darío Marinello como Síndico Titular y Carlos Santarossa como Síndico Suplente. Los síndicos participaron regularmente de las reuniones de Consejo de Administración.

6.5 Auditoría Externa

Durante el Ejercicio la Auditoría Externa fue desempeñada por la CPN Verónica San Martín, a quien el Consejo de Administración agradece la labor desempeñada y destaca la profesionalidad que ha demostrado durante su gestión.

6.6 Estructura administrativa

La gerencia continuó a cargo de César Basañes, y la gestión administrativa a cargo de Manuel De Arrieta con el soporte técnico de Mauricio Mazza. El Consejo de Administración deja constancia de su agradecimiento a todos los integrantes del equipo técnico que hacen posible sostener la diversificada y amplia agenda de trabajo de la Confederación.

6.7 Asociadas

No hubo modificaciones en el padrón de asociadas, Cooperar cuenta con 69 asociadas, a las que se suman ocho entidades adherentes, en el marco de lo autorizado por el art. 28 del Estatuto Social.

6.8 Resultado del ejercicio

De acuerdo a lo establecido por Resolución 419/2019/INAES, el Balance correspondiente al Ejercicio Nro. 59 está expresado en moneda homogénea. Esto ha tenido su reflejo en el Estado de Resultados, que presenta un excedente positivo de \$24.241.287, incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda (\$ 78.578.234). El excedente positivo del ejercicio se compone, además, de un quebranto en operaciones con asociados de \$ 176.547.872 y un excedente producto de operaciones con no asociados de \$21.902.638 y ajenas a la gestión cooperativa de \$ 100.308.287.

El Proyecto de Absorción de Quebrantos y Distribución de Excedentes da cuenta del resultado de \$24.241.287, indicando que el resultado operativo negativo sea absorbido por la Reserva Especial del Art. 42 Ley 20.337, y que el excedente no repartible de \$200.789.159 sea asignado a la misma Reserva.

Se deja constancia del agradecimiento a todas las asociadas que siempre han estado presentes, entendiendo las dificultades que vive el sector y los esfuerzos económicos que para muchas ha representado el pago de la cuota de sostenimiento y otras contribuciones extraordinarias.

7. In Memoriam

Juan José Carrizo.

El 5 de octubre de 2023 falleció el CPN Juan José Carrizo, miembro destacado del Consejo de Administración de Cooperar. Dirigente de la Federación Argentina de Cooperativas de Consumo y representante de Cooperar en el Consejo Consultivo Bonaerense de Cooperativas, su pasión fue la educación cooperativa: integrante de las cátedras de cooperativismo en las carreras de Contador Público y de Administración en la Universidad Nacional del Sur, alma mater del Gabinete Cooperativo de esa casa de estudios, y desde el 2005 promotor y organizador de las exitosas Jornadas Universitarias de Entidades de la Economía Social, en su Ciudad de Bahía Blanca, que seguramente le debe, en parte, haber sido declarada capital del cooperativismo bonaerense. Colaborador desinteresado y comprometido en innumerables acciones de educación cooperativa, tuvimos el honor de contar con su palabra y su experiencia en el Consejo de Administración de Cooperar por muchos años. Como homenaje a su legado este Consejo se comprometió a dar continuidad a dos temas que fueron siempre del mayor interés de Carrizo: el reconocimiento de la Paz como un Valor Cooperativo, y la implementación de la Educación Cooperativa en todos los niveles de enseñanza.

Alfredo Horacio Saavedra

El 20 de marzo de 2024 falleció Alfredo Horacio Saavedra, Secretario del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos y permanente colaborador en las tareas de este Consejo. Al momento de su fallecimiento integraba en forma muy activa la Comisión de la Red de Municipios Cooperativos, aportando a uno de los temas centrales de nuestra Confederación. Así también, era un permanente colaborador en la agenda internacional, acompañando con solidez intelectual y compromiso militante cada tarea. Dirigente de una dilatada trayectoria en el ámbito cooperativo y sindical, era un genuino representante del ideario cooperativista, solidario, latinoamericanista y progresista del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Este Consejo recibió la noticia con mucho dolor, e hizo llegar sus condolencias a sus colegas y familiares.

Arquitecto Julio José Ciaschini

El 10 de abril de 2024 falleció el Arquitecto Julio José Ciaschini, asociado a la emblemática Cooperativa “El Hogar Obrero” desde 1947, miembro de su Consejo, del cual fue presidente, y destacado dirigente del cooperativismo de vivienda en nuestro país. En calidad de tal fue un activo colaborador de la Comisión de Vivienda de Cooperar, desde donde siempre bregó por políticas de vivienda de matriz cooperativista. Un dirigente que también tenía un gran compromiso con la Educación Cooperativa, que canalizaba en instituciones como la Biblioteca Obrera Juan B. Justo y la Sociedad Luz. Fue siempre un profesional comprometido con el gran

desafío de la construcción solidaria de hogares para nuestras familias. Se extrañará tanto su solidez técnica como su calidez humana.

8. Palabras Finales

Han sido doce meses muy duros. No sólo por el impacto social de la crisis económica, sino también por la manifiesta dificultad que tenemos los argentinos para construir consensos básicos. Quienes sabemos resolver problemas comunes a partir de la ayuda mutua, quienes sabemos poner los objetivos compartidos sobre las diferencias ideológicas, quienes hacemos de todo eso una empresa democrática, tenemos mucho para aportar a la construcción de consensos. Con ese espíritu transitamos este ejercicio, y con el mismo espíritu enfrentaremos los difíciles momentos que se avecinan.

Como expresamos en nuestra declaración del 60 aniversario, continuaremos “eligiendo el diálogo y la construcción de consensos. Siempre convencidos de que es más útil la cooperación para solucionar los problemas comunes, que la competencia para imponer nuestras ideas sobre la derrota del otro”.



Ricardo Luis LÓPEZ
Secretario



Ariel GUARCO
Presidente